

INFORME DE ENSAYO

Solicitante: ADHEPLAST REVESTIMIENTOS S.R.L.

O.T.: 101/21406

Pág.: 1 de 2

Fecha: 23/11/2011

Informe: Único

**Dirección: Zapiola 3030
(1429) – Cdad. de Bs. As.**

1. OBJETIVO

Determinación del Flujo Radiante Crítico de Revestimientos para pisos.

2. MATERIAL

Una (1) muestra de piso vinílico en baldosas color gris, identificada por el solicitante como: **“Piso vinílico LG Gallant GR Tile (45cm x 45cm x 0,3 cm)”**.



3. MÉTODO EMPLEADO

El ensayo de Determinación del Flujo Radiante Crítico de Revestimientos para pisos se realizó de acuerdo a las indicaciones de la **Norma IRAM 11916-1999: “Materiales de construcción. Reacción al fuego. Clasificación y método de ensayo de revestimientos para pisos”**.

La muestra fue recibida el día 31/10/2011 y se ensayó el día 18/11/2011.

3.1. MONTAJE

El material entregado por el solicitante fue adherido sobre placa de fibrocemento de 6 mm de espesor, con pegamento de base acuosa.

note

Solicitante: ADHEPLAST REVESTIMIENTOS S.R.L.

O.T.: 101/21406

Pág.: 2 de 2

Fecha: 23/11/2011

Informe: Único

Dirección: Zapiola 3030
(1429) – Cdad. de Bs. As.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Determinación del Flujo Radiante Crítico

Longitud quemada promedio(mm)	Flujo Radiante Crítico promedio (W/cm ²)	desvío Standard (W/cm ²)	Coef. de variación (%)
57	1,14	0,006	0,51

De acuerdo al valor hallado el material correspondiente a la muestra identificada como: "Piso vinílico LG Gallant GR Tile (45cm x 45cm x 0,3 cm)" clasifica como "CLASE 1".

Clasificación dada por la norma IRAM 11916-1999:

Clase	Criterio de clasificación
1	Flujo Radiante Crítico mayor o igual a 0.5 W/cm ²
2	Flujo Radiante Crítico menor a 0.5 W/cm ² pero mayor o igual a 0.25 W/cm ²
3	Flujo Radiante Crítico menor a 0.25 W/cm ²

Se clasifica en 3 clases, correspondiendo la Clase 1 al mejor desempeño y la Clase 3 al peor desempeño. La adecuación o no de la utilización de este material en una ubicación determinada de una obra dependerá de las características de la misma (uso y ocupación) y será definido por la autoridad de fiscalización y control correspondiente.




AGENTE VICELANTINO
DIRECCIÓN
CONSTRUCCIONES

Nota:

De acuerdo a reglamentaciones internacionales, estos ensayos deben considerarse para medir y describir el comportamiento del material bajo condiciones controladas, pero no se puede estimar cuál será el comportamiento del mismo si se modifican total o parcialmente las condiciones de ensayo.